



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 17 JUL 2015

Decreto Exento N° 2540/

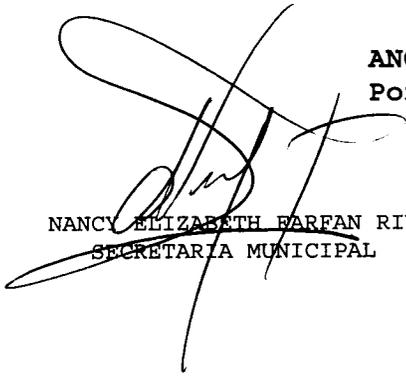
Vistos:

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicios.
2. El Decreto Exento N° 0644 de fecha 18 de febrero del 2015, que establece orden de Subrogación en la Alcaldía.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

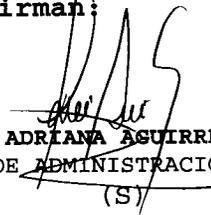
DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar del día 17 de Julio del año 2015 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal Subrogante a Doña Cécica Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar del día 17 de Julio del año 2015, mientras dure la ausencia de Titular del Cargo.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH BARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/LAC/HECF/meqt.-

Departamento de Personal.-